Proyecto de Ley Nº 34/2016-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
18 AGO 2016
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 20:55 h.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
DELGADO GEMBES
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ANGELES
Director General Parlamentario (e)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. CEVASCO P.
Oficial Mayor

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
003-2016-2017-CR

LA PRESIDENTA DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa
del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE RATIFICA LA DESIGNACIÓN DE LA SUPERINTENDENTA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Artículo único. Ratificación de la designación de la Superintendenta de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

La Comisión Permanente del Congreso de la República, en uso de las facultades que le confiere el artículo 101, inciso 2, de la Constitución Política del Perú y el artículo 93 del Reglamento del Congreso, ha resuelto ratificar a la señora MARÍA DEL SOCORRO HEYSEN ZEGARRA como Superintendenta de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, designada mediante Resolución Suprema 188-2016-PCM, publicada el 11 de agosto de 2016.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los dieciocho días del mes de agosto de dos mil dieciséis.

LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República

ROSA BARTRA BARRIGA
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República